

AVISOS.

AL PÚBLICO.

De orden del supremo Gobierno se convoca licitadores para la construcción de "Depósito de Aduana." Para pormenores ocurrase á la tesorería de Hacienda.

Guayaquil, Setiembre 2 de 1878.
Simon Amador.

LA LUZ DEL PUEBLO.

Las personas que se hayan suscrito para la segunda edición de esta obra, pueden recojer los valores que hubiesen consignado en la agencia del Sr. La Mota.

No habiéndose efectuado la reimpresion por suscritores, se ha adoptado otro medio mas expedito; y pronto vendrá el libro en venta á todas las repúblicas de Sud-América.

Guayaquil, Agosto 30 de 1878.
EL AUTOR
Joaquin Chiriboga.

Plaza de Toros.

Suplicamos al señor Empresario haga repetir el "DESPEJO BUFO" que tuvo lugar en la corrida del Domingo, por haber sido muy de nuestro agrado (CON CAN CAN).

MUCHOS CONCURRENTES.

Despejo Bufo.

Sumamente complacidos quedamos con el que tuvo lugar en la última corrida de novillos, por lo que suplicamos á los despejantes, lo repitan en la próxima, pero sin suprimir el CAN CAN.

LOS ESPECTADORES.

Asentamiento de las SALINAS NACIONALES.

El 10 de este mes de Setiembre terminan los dos meses señalados para la subasta por el artículo 2º de la ley de 29 de Mayo que mandó poner en asentamiento las salinas nacionales. El jueves 12 á las 1 P. M. tendrá lugar en la sala de la Gobernación de esta provincia la licitación del arriendo para preferir al mejor postor.

Guayaquil, Setiembre 4 de 1878.

Venta.

Por escritura pública otorgada á los nueve días de este mes de Agosto de 1878 por ante el escribano que fué señor Antonio Leon Coronel (ya finado) el señor Francisco Sánchez ha vendido al señor Manuel de Jesús Cuella una parte de una acción que posee en el sitio denominado Guayamel.

Se avisa al público para proceder á la inscripción del título.
Guayaquil, Setiembre 6 de 1878.
PEDRO N. MORALES.
Escribano Público.

Edicto.

Por auto de esta fecha, el juzgado 1º municipal de este Canton, ha declarado abierta la sucesion de los bienes de la finada señora Carmen Villanar mandando se ponga en conocimiento del público para que los que tengan interes en ella hagan uso de sus derechos.
Guayaquil, Setiembre 3 de 1878.

MALDONADO DE HERRERA.

Al Comercio.

Por mutuo convenio entre los interesados, queda disuelta desde esta fecha la sociedad que iraba en esta plaza bajo la razon de P. M. BALDA Y C. quedando encargados de un liquidacion los Señores López Hermanos de Jijliapa.

Montecristi, Agosto 1º de 1878.
P. M. BALDA.
LÓPEZ HERMANOS.

AL COMERCIO DE LA REPUBLICA.

Conociendo los beneficios que reporta una oficina de Agencia de negocios, montada con todas las condiciones que le hagan merecer este nombre, he resuelto establecer una cuyo sistema difiere en lo absoluto de las existentes hasta hoy en nuestro principal puerto interior, ya por no llenar por su restriccion, las necesidades delicadísimas del comercio, ya por la ajeña, complicada y rutinaria contabilidad que se ha seguido, cuyo resultado es la confusion, la demora y el consiguiente perjuicio de los clientes. Para satisfacer al comercio, en sus negocios y encargos, de la naturaleza que sean, con la puntualidad y presteza que se debe, me he propuesto llevar los libros como se acostumbra en las agencias de Guayaquil.— El nombre de la de mi cargo es:

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS EN BABAHOVO.

Respecto de las garantías que ofrezco para el mejor desempeño de esta obligacion, se podrán ver en la circular y tarifa de 5 del presente.

Para llevar á cabo, á satisfaccion de los interesados, el negocio, se advierte que cuento con los empleados necesarios y demas elementos precisos.

Babahoyo, Agosto 6 de 1878,
NICANOR J. OVIEDO.
v.—20. n.—342.

VENTA

DEL CONSULADO VIEJO.

Esta casa, propiedad de la Señora Doña Bernardina Vasquez viuda de Rios e hijos, se halla actualmente alquilada al Supremo Gobierno para cuartel de la "Columna Guayaquil" Ocupa una magnífica posicion, por estar situada en la parte mas céntrica de ésta ciudad: forma esquina con frentes á la plaza de San Francisco y al depósito de hielo, y posee, ademas, un cómodo patio. La fabrica se halla construida con excelentes maderas que se conservan en buen estado y pueden utilizarse en su refaccion ó reconstruccion. Las personas que deseen adquirir la propiedad del solar y fabrica indicadas, pueden acercarse al hotel "9 de Octubre," habitacion Núm. 6, para tratar con el que suscribe, que tiene plenos poderes para verificar cualquier transacion relativa á la expresada casa.
Guayaquil, Agosto 28 de 1878.

JUAN G. RIOS.

A. Dugard

CALLE DEL COMERCIO NÚM. 197.

Tiene el honor de comunicar al comercio, á su numerosa clientela y á todo el público, que ha hecho una gran rebaja sobre sus vinos de Burdeos; y que desde la fecha se vendiera dichos vinos de calidad superior á razon de ochenta pesos pipa y á dos reales y medio cada botella. Esta rebaja tan considerable del precio á que se ha vendido siempre con reputacion este vino Burdeos á cuatro reales botella, se hace por motivo de haberse puesto en liquidacion la casa y ser indispensable la realizacion de dichos artículos.

por poder de A. Dugard

R. PINTADO.

Guayaquil, Agosto 12 de 1878.

Compañía Inglesa de Seguros Marítimos.

"BRITISH & FOREIGN."

Capital \$10.000 000.

Con motivo del desgraciado accidente ocurrido al Vapor "Colombia," me permito recordar á los señores embarcadores de la Costa, que co- á los señores embarcadores de la Costa, que co- á los señores embarcadores de la Costa, que co- á los señores embarcadores de la Costa, que co-

guayquil, Agosto 27 de 1878.
MANUEL OKRANTAL.

Aviso.

Se vende un magnifico piano de nueva idea de la fabrica de M. F. Rochalski, Danzig, el que quiera verlo pase al establecimiento del que suscribe.
CAETANO SANORRIMA.

Cerveza !!

De la muy acreditada marca PILSENER BEER, en botellas de 4 docenas botellas enteras y de 6 docenas, medias botellas, se acaba de recibir en el establecimiento.

"EL NUEVE DE JULIO"

En donde se ofrece de venta á precio muy moderado, garantizando la legitimidad de su clase.

PEDRO NAVARRO DIEZ.

¿Qué Ganga!

Se vende una casa nueva, cómoda para una familia, situada en la calle del Bajar y tambien una casa accesorias, propias para Estudiantes de medicina, y de amena literatura; asi como variados y magnificos instrumentos cirujicos.

Se le encontrará á cualquiera hora en su habitacion, casa de la respetable señora doña María Najay, viuda del señor Elizalde, plaza de San Francisco.
Guayaquil, Agosto 22 de 1878.

EL DOCTOR MANUEL M. BONILHA

Médico brasilero.

De regreso de su viaje de estudios á Quito, y actualmente en preparativos para seguir á los Estados Unidos de N. América, vende por precio bastante acomodado mas de 200 volúmenes de las mejores obras de medicina práctica, cirugía, ciencias accesorias, propias para Estudiantes de medicina, y de amena literatura; asi como variados y magnificos instrumentos cirujicos.

Se le encontrará á cualquiera hora en su habitacion, casa de la respetable señora doña María Najay, viuda del señor Elizalde, plaza de San Francisco.
Guayaquil, Agosto 22 de 1878.

Eder, Reinberg & Cia.

IMPORTADORES, EXPORTADORES Y COMISIONISTAS.

CAMBIO DE MONEDA.

Gran surtido de mercaderías europeas y americanas y vende monedas de oro de todas las naciones — y Letras de Cambio.

Pagan el premio mas alto sobre plata norteamericana y europea.
Cambian plata granadina.

Rosa Malvessi

MODISTA

TRABAJA CON PERFECCION Y PRONTITUD A LA MODA ELEGANTE.

Ofrece sus servicios profesionales á la ilustre Sociedad del Guayas y en general á la de toda la Republica del Ecuador. Pudiendo hacer sobre vestidos, gorras, sombreros y toda clase de vestidos para señoras y niñas, á la ultima moda. Las personas que deseen ocuparla pueden venir en la calle de Lique, casa de las señoras Arduaga.

Guayaquil, Agosto 2 de 1878.

Aviso Importante.

COLEJO DE NINAS FRANCO-ECUATORIANO.

Madama Millet, profesora de frances y de primeras letras de los colegios de Francia, según diplomas que posee, expedidos por la Academia de Paris, ha establecido un colegio de niñas en esta ciudad, el cual quedará abierto al público desde el 1º de Setiembre próximo.

Cuenta con acreditados profesores del pais, para la ensenanza de la lengua española y de otras materias; entre ellos con la señorita Isabel Heredia, conocida tan ventajosamente en esta ciudad.

PROGRAMA DE LA ENSEÑANZA. Religión y Moral, Lectura, escritura, Gramática, Aritmética, Geografía, e Historia. Idioma frances y labores de aguja.

La ensenanza de todas las materias arriba expresadas, costará \$ 5 al mes, por cada niña. Agregando á ellas musica y piano, la retribucion será de \$ 8 por mes.

El pago se hará adelantado, y una vez empezado el mes se considerará como vencido. El colegio se halla situado en la calle de la Paz, en el cañon de la casa de las señoritas Icaza.

Para todos los informes necesarios, dirigirse á la directora que suscribe.
MAR MILLET.
Guayaquil, Agosto 16 de 1878.

JIL G. TAMA.

DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL.

RECIBIDO EN LA UNIVERSIDAD DE FILADELFIA ofrece al público de Guayaquil sus servicios profesionales.

La práctica que ha adquirido en uno de los principales talleres de Nueva York en la fabricacion de dentaduras artificiales, orificaciones por todos los sistemas conocidos, y la perfeccion de los instrumentos y materiales que posee, le permite garantizar sus trabajos á las personas que se sirvan ocuparlo.

Vive en casa de la señora Doña Francisca Izquierdo y de Martinez, calle del Comercio, Guayaquil, Julio 28 de 1878.

NO XXXVII. AÑO 1878

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIODICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Indispensable en toda casa de familia. CUENTA 37 AÑOS DE PUBLICACION ACREDITADA Y SIN RIVAL EN EL MUNDO, Y MAS DE 30.000 SUSCRITORES.

SALE EN MADRID CUATRO VECES AL MES CADA AÑO FORMA UN HERMOSO VOLUMEN DE UNAS.

1.200 columnas gran folio de escogida y variada Lectura, contenido sobre 3.500 magnificos Grabados intercalados, de las mas recientes modas, y toda clase de Labores propias de señoras. Estos grabados son ejecutados por los mejores artistas de Paris, Londres, Berlin y Madrid.

48 elegantes y preciosos Figuras, grabados en acero ó iluminados con colores finos, reproduciendo las últimas Modas de Paris.

24 grandes Patronos, tamaño natural, para cortes de vestidos y Dibujos para bordados con mas de 1.000 modelos de trajes, corcejas, tunicas, delantales, abrigos y demas confecciones, y modelos de trabajos para agujas, crochet, etc. etc.

Formando todo UN PRECIOSO ALBUM, digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la rica familia, que en la mesa de labor de la ménos acomodada señorita.

La empresa en su afan de hacer mas interesante é indispensable su publicacion, continuará publicando, en combinacion con los SUPLEMENTOS de 4 páginas, que viene repartiendo desde el año de 1875,

SELECCIONES DE PIEZAS DE MUSICA, separadas del periódico, que consisten de los mejores compositores mas notables de España y del extranjero, y con ellas podrán llegar á formar las señoras suscriptoras, sin desembolso alguno, un excelente album de musica moderna, para piano y para voz y guitarra.

Precio de suscripcion por un año.....\$ 21 elantados.

AÑO XXII. AÑO 1878

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES.

Se publica en Madrid un periódico que consta de número de 16 páginas, contenido en la mitad magnificos y perfectos grabados de todos los acontecimientos del mundo, que tanto en literatura como en ciencias y bellas artes, cuya ejecucion está á cargo de los primeros artistas de Paris, Londres, Berlin y Madrid, y la otra mitad, artículos de una vasta y profunda erudicion, redactados por los mas notables escritores en un estilo elevado, castizo y correcto, relativo á los mismos acontecimientos, que hacen a menudo é instructivos de una historia, que en la actualidad esta publicacion entre las primeras ilustraciones de Europa.

Ademas se publica la CRONICA ILUSTRADA DE LA GUERRA DE ORIENTE.

contándose al efecto con corresponsales artísticos en Rusia y Turquía, que dan una relacion exacta de los acontecimientos que están ocurriendo en aquella parte de Europa y Asia.

LA SERIE DE SUPLEMENTOS Y DE GRABADOS ESPECIALES QUE SE HAN REGALADO DESDE 1875. CONTINUARÁ PUBLICÁNDOSE DEL MISMO MODO EN 1878.

El fin de esta publicación será formar dos grandes volúmenes, para los cuales en Junio y Diciembre se darán los indices y portadas necesarias.

Precio de suscripcion por un año.....\$ 21 adelantados. Los que se suscriban á ambos periódicos obtendrán una rebaja de \$ 6, pagando solo \$ 36 en lugar de \$ 42.

Se admiten suscripciones á cualquiera de estos periódicos en la Agencia Ultramarina de A. F. LA MOTA.

BOTICA E LA MARINA.

En este establecimiento se ha recibido y se recibe mensualmente de Eropay EE Unidos de America, un completo surtido de Medicinas y Especialidades de las mas recomendadas.

Jarabe dequina de Reuter. de Vinia Ferrujinos. de Bromo de Potasio. de Salmol de Cal. de Savia de Pino. de Proctoido Fierro/Blancard. de Lacto fustato de Cal. Salsicato de Quina.

de Coca. de Boldo. Pildoras Vegetales azucaradas. Brandreth. de Mallen. de Jayne. Pildoras y Unguento Holloway de todo tamaño Lupto á flor de cereza. Perlas quina clereatan. de Bismuto. Capsulas Eterolado de varias clases. Vin de Quinim Latrache.

de Lecote. de Coco Jean Bourgeaud ruta Julian. de Salmol. Ostein. Pastillas de todas clases, y un variado surtido de especialidades.

Guayaquil, Julio de 1878. J. GALLEGOS NARANJO.

EL COMERCIO.

Guayaquil, Setiembre 6 de 1878.

EL OCHO DE SETIEMBRE.

La Patria se prepara á celebrar el segundo aniversario de esa fecha gloriosa en los anales de nuestra historia; de ese fastuoso día que es la síntesis ó al epílogo de todas las tendencias, de todos los esfuerzos de un pueblo que se propone romper las cadenas que lo ligan, para marchar por la senda que el espíritu del siglo ha trazado á las naciones.

Cuando el mundo todo ha sacudido su letargo ¿debía solo el Ecuador quedar sumergido en perpetua inercia? Cuando todos los pueblos de la tierra han surtido, con maravillosa evolución, á una gran altura ¿podría el pueblo ecuatoriano quedar estacionado en el hondo abismo de su degradación? Cuando todas las naciones han proclamado la justicia y el derecho ¿habíamos de seguir proclamando la servidumbre y la tiranía?

Las leyes de la naturaleza son constantes y universales. Las que rijen el sistema planetario conocido, rijen todos los sistemas; y las que gobiernan á la humanidad, gobiernan donde quiera que haya individuos que la representen.

Atracción y gravedad, he aquí los principios fundamentales del mundo físico. Razon y libertad, he allí los del mundo moral. Sin los primeros, desaparecería el órden maravilloso y la marcha armónica de las esferas. Y sin los segundos, sobrevendría el caos en las sociedades humanas.

Pero las leyes que las gobiernan no son independientes y necesarias, como las del universo material, puesto que se subordinan al humano albedrío; y de allí los aciertos ó aberraciones, las vicisitudes de prosperidad ó decadencia, que forman la trama de la historia.

Esta nos demuestra que el mayor ó menor perfeccionamiento y desarrollo de un pueblo, está en razon directa del mayor ó menor desenvolvimiento de la razon y de la libertad. Por eso es que el Ecuador había tocado el último pedáneo de la abyección, por que bajo el imperio de la mas ignominiosa de las tiranías, se habían levantado cadalsos á la razon y fabricado cadenas para la libertad.

Pero la divina centella de la idea, el fuego sagrado del patriotismo, no se habían extinguido completamente. Sumerjido el Ecuador en oscura y pavorosa noche—atado vilmente al poste del despotismo, ha hecho heroicos esfuerzos por buscar la luz y la libertad.

Las tendencias por romper el yugo de fatal servidumbre, los lejísimos deseos de progreso, venían desarrollándose prodijosamente, hasta que llegara el día en que el concurso de las circunstancias formulara una solemne protesta contra la barbarie del antiguo régimen. Ese día señalado por la Providencia, para q' los hijos de esta patria, por tanto tiempo desgraciada, columbren, en los horizontes del porvenir, dichosas y halagüeñas esperanzas—ese día glorioso cuyo nombre se pronuncia con entusiasmo y con toda la efusión del patriotismo, se llama OCHO DE SETIEMBRE.

El país necesitaba demoler las instituciones que lo habían reducido al envilecimiento, á la ignorancia y la miseria. Para efectuarlo, preciso era arrancar de su pedestal al ídolo que las sostenía, y que afianzaba su predominio con el apoyo de las preocupaciones y el fanatismo.

La idea de una dichosa rejenación, no podía menos que excitar un bélico entusiasmo para quebrantar la infamante y pesada cadena que se lo había impuesto al pueblo con el nombre de *constitucion*. Y en efecto, en aquella memorable fecha se pronunció Guayaquil contra esa coyunda ignominiosa, y los verdaderos patriotas se aprestaron á la lid, para com-

batir las huestes del terrorismo, y tremolar en la República la bandera de la rejenación. Mas, ese gran movimiento, esa espléndida manifestación de un pueblo que se proponía reconquistar sus derechos, no habría tenido lugar sin el valiente Caudillo General don Ignacio de Veintemilla, quien puesto á la cabeza de los hijos de la victoria, debió las fuerzas enemigas, para iniciar en el país la nueva era proclamada el ocho de SETIEMBRE.

En este venturoso día se planteó el gran problema del porvenir, cuya solución se ha retardado por la acción conspirante de elementos reaccionarios, que tienden á rehabilitar el antiguo sistema, y que responden á las esencias de los que especulan con una política de resistencia, luchando contra las tendencias de progreso en el seno de una sociedad enervada por la influencia letal de los terroristas.

Estos pretenden resolver aquel problema según sus miras. Pero semejante solución sería frágil, por estar en pugna con la razon y la libertad, con esos dos grandes principios, mas poderosos que el despotismo y la servidumbre, por numerosos que fueran sus adeptos.

Debemos, pues, tener fé en la solución liberal, con la firme persuasión de que el partido terrorista ha llegado ya al último grado de su impotencia; debiendo entenderse que los mas persuadidos de su nulidad no somos los que combatimos el sistema de retroceso, sino aquellos mismos que en vano trabajan por su rehabilitación.

Por lenta que sea la operación en el campo de las reformas, á causa de graves inconvenientes, insuperables por el momento, hay, sin embargo, una inmensa diferencia entre la situación política, anterior al OCHO DE SETIEMBRE, y la de la actualidad.

Saludemos, pues, con vivas emociones de júbilo á ese dichoso día, cuya alta significación late en el pecho de todo patriota. Saludémosle por q' su recuerdo se transmitirá de generación en generación, despertando plácidas sensaciones en el corazón de los amigos del progreso. Saludémosle, en fin, con las mas espléndidas manifestaciones de patriotismo, porque, para darle un alto grado de solemnidad se halla en la heroica Guayaquil el distinguido ciudadano, el benemérito Caudillo que tiene la gloria de haber iniciado en aquella memorable fecha la era de la rejenación, que el tiempo y la constancia presentarán un día completamente realizada.

Tengamos fé en que el programa de Setiembre hará el porvenir del país, por que es un eco de la gran palabra de la moderna civilización—de esa palabra sublime que llena la superficie de nuestro planeta—de esa palabra mágica que cautiva y arrebató los espíritus—de esa magnífica palabra ¡LIBERTAD! que resonó en los solemnes momentos de la creación, y fué indeleblemente gravada en la conciencia humana.

INTERIOR.

CRONICA DE MACHALA.

En los días 30 y 31 de Julio próximo pasado estuvo Machala de completo pláceme.

El señor Jefe Político del Canton, Teniente Coronel D. Roberto Almeida, hizo una amigable invitación para celebrar el natalicio de S. E. el Presidente de la República.

Honra mucho á los moradores de Machala como cumplieron gratuitamente á la invitación mencionada.

Hubo iluminación jeneral en los días citados y repiques de campanas. La casa municipal y el cuartel de la guarnición estaban adornados con arcos de palmas y flores y los colegios de niños y niñas iluminados con luces de colores que ofrecían un aspecto hermoso. El Pabellón Nacional flameando sobre los arcos referidos, realzaba mas y mas, mientras tenían lugar los exámenes de los niños, destinados á la celebración de este día por el señor Jefe político, quien presidió el acto acompañado del Sr. Cura y del I. C. Municipal. Se pro-

nunciaron hermosos discursos por el señor Instituto Francisco P. Aviles y por algunos de los niños, los que fueron contestados por el señor Jefe Político, ofreciendo á por el señor Caudillo de Setiembre que muy pronto en este pueblo se dará mayor impulso á la importante educación de la juventud machalera.

Este pueblo espera ansioso el resultado definitivo sobre la importante empresa de proveerle de agua potable y todos confían en el espíritu progresivo que anima á S. E. el Presidente de la República, que verán cumplidos sus deseos.

En la crónica siguiente daremos cuenta de los donativos en dinero que jenerosamente han hecho algunos vecinos de este pueblo para el colegio.

Machala, Agosto 31 de 1878.

EXTERIOR.

COLOMBIA.

DISURBIOS ELECCIONARIOS EN BOGOTÁ

Desmanes del Gobierno de Cundinamarca.

Copiamos del "Diario Oficial" de 5 de Agosto la siguiente nota donde se mencionan los sucesos ocurridos el 4 del corriente en Bogotá y que sin duda fueron los que dieron lugar á los alarmantes rumores del saberlo:

Estados Unidos de Colombia.—Poder Ejecutivo nacional.—Secretaría de lo Interior y Relaciones Exteriores.—Seccion 2ª.—Número 9.—Bogotá, 4 de Agosto de 1878.

Sr. Secretario de Gobierno del Estado.

Tengo órden del Presidente para llamar la atención del Gobernador de Cundinamarca, por el conducto de usted, hacia los desgraciados acontecimientos de que ha sido teatro hoy la capital de la Unión, en día de elecciones para la renovación de la Asamblea del Estado.

En una población de mas de cincuenta mil habitantes habia solo cuatro mesas electorales, dos de las cuales estaban colocadas en la vecindad del cuartel de las fuerzas del Estado, otra en la vecindad de los cuarteles nacionales de San Agustín y otra en la plaza de Bolívar, en la puerta del cuartel de la policía local. Las mesas no eran suficientes para que los electores pudieran hacer uso de su derecho en las urnas; esto condujo al desórden y en medio de éste sonaron tiros de revolver, que el público atribuye con una sola voz al capitán Benjamín Herrera del Batallón del Estado, con los cuales fué herido el Comandante Agustín Venegas, primer Jefe del batallón de Artillería de la Guardia Colombiana. Según se me ha informado, la fuerza del Estado, situada en las torres de San Francisco y de la Tercera, hizo fuego sobre el pueblo y de ello han resultado un muerto y varios heridos mas; derivándose de tales sucesos la circunstancia de que en la próxima Asamblea del Estado, la primera y mas importante ciudad de la República quede acaso sin representación.

Siendo el primero de los deberes del Presidente, hacer efectivos los derechos que la Constitución otorga á los ciudadanos, uno de los mas preciosos de los cuales es el sufragio, y velar por la conservación del órden jeneral, me encarga preguntar al Sr. Gobernador, que providencias ha dictado y seguirá dictando para castigar el ataque con armas á los electores y restablecer la confianza.

El Presidente espera que, inspirándose el señor Gobernador en la gravedad de la situación, se levantará á la altura del patriotismo que exige la condición delicada del país, para salvar á todo trance las instituciones y la paz nacional.

Soy de usted atento seguro servidor,

Francisco J. Zaldivia.

Parece que el Gobernador de Cundinamarca estaba empeñado en ganar las elecciones locales á todo trance. Con tal fin sólo estableció cuatro mesas electorarias en lugar de las doce ó quince acostumbradas, es decir, que solo puso las que podía dominar por medio de sus hechuras. Mas era evidente que habia resultado que sus amigos únicamente votaran; cosa fácil, como que tenia las urnas á su disposición.

Pero no agrado esto á la totalidad del pueblo, y á poco tiempo una partida de jente, exigiendo la oportunidad de votar, produjo desórden en las cercanías de las urnas. Entretanto se oyeron disparos, y se averiguó que un oficial de las milicias del Estado habia herido al Comandante de un batallón de artillería de la guardia colombiana.

Como si esto hubiera sido la señal para un ataque contra la multitud por tropas del Estado, contra el pueblo desarmado dispararon desde las torres cercanas; hubo un

muerto y varios heridos. Con esto terminó por supuesto la elección, ó por lo menos se interrumpió de manera que solo una pequeña fracción, los adeptos del Gobernador, pudieron votar.

Las elecciones fueron, á lo que parece, pura farsa; y no se comprende que en una ciudad tan culta como lo es la capital de la Unión, y á la vista de un Presidente nacional y otro del Estado, se haya dado semejante escándalo. El público aguardará con interés las explicaciones que hagan los principales actores del delito de coartar la libertad de las elecciones, del innecesario sacrificio de la vida y de la pretensión de lanzar al país en una nueva revolución.

El telegrama del sábado dice que se ha restablecido la tranquilidad y la pública confianza. Con todo, da en qué pensar lo poco que faltó para que las intrigas de un individuo ó de un círculo lanzaran nuevamente al país en el abismo de la guerra con todos sus horrores.

PERU.

Correspondencia especial para EL COMERCIO.

Lima, Agosto 28 de 1878.

SS. RR.

Los enemigos irreconciliables de la libertad de los pueblos y de su consiguiente adelanto, no cesan en sus propósitos de conspiración contra la actual administración de esa República.

Nos referimos á los que en esta capital se encuentran, cuyos caudillos son los ex-generales Salazar y Darquea.

El primero es el que aspira á la primera magistratura; el segundo, conociendo sin duda, superioridad en el otro por su carácter, bien conocido de todos intrigante, le habrá cedido, pues, el puesto, conociendo su nulidad; que lo que es en perversidad, no habrá diferencia entre ellos.

Para el aniversario del 28 del próximo pasado de la independencia de esta República, concurrió una parte no pequeña de la colonia ecuatoriana á la procesion cívica que tuvo lugar; bien, pues, el que se presente á presidirla fué Salazar acompañado de Felix Luque (el ex-ministro caballerizo,) terminada la procesion, Salazar invitó á los ecuatorianos que lo acompañasen á casa de Luque. Accedieron algunos, pero los mas se separaron por no ir á casa de éste, por razon de que entre los compatriotas es muy odiado, porque, cuando por desgracia de los ecuatorianos aqui residentes, representaba al Ecuador como Encargado de Negocios, los hostilizó de una manera la mas infame; todo llevado por la avaricia del dinero. Cada carta de ciudadano ecuatoriano que expedía valia de cuatro á seis soles...

Sigamos adelante lo que por ahora mas importa. Una vez en casa de Luque, Salazar se expresó en un discurso que le dirigió, en términos claros, de que pronto volverían al Ecuador los ecuatorianos, por que abrigaba muy buenas esperanzas de derrocar al actual presidente de esa nacion y acabar con todos los herjes liberales y volver al antiguo régimen. Exhortóles, en nombre de la religion, que, asi como se habian manifestado aqui para celebrar el día de la patria peruana, se unieran para defender la religion y la patria natal; como tambien les encargó que al sucesivo no dejaran de concurrir á casa del predicho Luque. Según se ve, es el punto de reunion para maquinan sus tenebrosos proyectos.

Su impotencia aqui es bien conocida, tanto de Darquea como de Salazar; todas las clases sociales de este país los miran con horror y desprecio al mismo tiempo, al corriente como están de que estos dos fueron secuestrados del asesino Garcia Moreno. Ellos trabajan, no hay duda, pero sus planes revolucionarios no tienen nada de parecido á los de un Piérola, por ejemplo, que aunque jesuita tambien éste, ha hecho sus invenciones á bandera descubierta.

Salazar y compañía, no, no crean Uds. SS. EE. que se presenten con el pecho al frente á combatir; ellos procuran el exterminio del actual partido liberal dominante en el Ecuador, por medio de intrigas y patrañas para lograr cualquiera oportunidad de producir en el país la confusion.

Y tan á las claras se presenta el sistema de conspiración que han adoptado, que hasta un periódico que ellos publicaban haciendo oposicion al Gobierno lo han suspendido para aparentar la conformidad con el ostracismo. Ellos esperan; según hemos sabido que estable un conflicto allá, para entonces lanzarse como los Mesías prometidos á redimir el país á costa de la sangre de sus hijos, y volverlo otra vez al estado de opresion y embrutecimiento.

¡Encontrarán Salazar y Darquea quien apoyo y proteja sus ambiciones! ¡No es, pues, bien conocida la vida política pasada de estos dos personajes!

Haremos algunas reminiscencias respecto del primero, por si el país ha olvidado, con

el transcurso del tiempo; para que se conozcan bien, que un mandatario como Salazar no puede traer mas que la desgracia del pais: por sus instintos feroces, por la ambicion sin limites y por sus principios retrógrados que se hallan en completa discordancia con el espíritu del siglo.

Salazar, desde mucho tiempo há que aspira el mando supremo de aquella República, y para que no se crea que se le alumina quizá por espíritu de partido, presentaremos pruebas que son bastante conocidas. Cuando en el año 64 se hallaba Manabí en discusiones locales, Garcia Moreno lo mandó de Gobernador á esa provincia, y los pocos dias de su llegada estálló en esa parte de la República una revolución; establecieron su campo de operaciones bélicas en un bosque llamado el Colorado, por lo cual los llamaban los colorados. Pues bien, Salazar pudo perfectamente ahogar en su cuna la tal revolución [si revolución se puede llamar á unos cuantos monteros que la formaban todo en desórden y sin disciplina,] pues los elementos con que él contaba eran demasiado para concluir con los colorados. Pero él, lejos de eso pensó que se le presentaba la oportunidad de llegar al fin de sus torpes ambiciones, y por consiguiente, pensó traicionar á su señor que lo había formado. Entró en relaciones con los revoltosos, é hizo la pantomima de dejarse llevar preso de la casa gobernacion en Montecristi, al campo de los revolucionarios.

¿Puede creerse que éstos en número de diez ó doce se atreviesen á asaltar á la gubernacion donde habia un fuerza de mas de 200 hombres, y esta fuerza no se apoderaria de la prision del gobernador? Salazar queria informarse por sí propio de las condiciones en que se encontraban los monteros de Colorado, y como de otra manera no había podido ir donde ellos sin que fuera al momento conocido de todos en una poblacion pequeña como Montecristi, inventó esa farsa, de que lo asaltaron en su propia casa y en medio de la fuerza de su mando para ir á tratar con los amotinados.

El creyó que esa revolución tomara grandes proporciones, porque la mayoría de esa provincia era contraria á Garcia Moreno, y les ofreció no dar un paso de ataque contra ellos para darles lugar á engrosar sus filas, porque así creia, que de todos los pueblos concurrirían á tomar las armas; mas, el carácter manabita poco ménos que nada guerrero no resultó lo que él esperaba, y los pocos amigos de Garcia Moreno ya empezaban á murmurar su conducta y aún no faltó quien escribiera al gobierno dudando de la lealtad de Salazar.

Sin embargo de esto, les ofreció entregarles la plaza asegurándoles no hacer resistencia para que lo proclamasen Jefe supremo. Así sucedió: entraron los colorados en Montecristi en número muy pequeño, y ya tomado el cuartel que guardaba una fuerza considerable, se aperche el comandante de armas don Francisco Giler, saca de otro cuartel una pequeña fuerza que allí habia y los ataca por retaguardia y de improviso; ellos no esperaban en esto, puesto que ja no resistencia de la mayor fuerza habia salido conforme á las ofertas de Salazar. Entró la desmoralizacion y fueron derrotados.

En este estado de cosas, como quedó, Salazar se veia en la necesidad de vindicarse ante su amo y del expediente que echó mano para conseguirlo, es lo mas horrible é infame, digno de él. Giler tomó tres prisioneros en aquella noche del ataque: Muentes, Piedra y otro que no sabemos su nombre; el primero era un hombre muy considerado en ese lugar, por sus prendas morales que le habian hecho acreedor á la estimacion.

Pues bien, estos tres desgraciados fueron pasados por las armas de órden del que les ofreció cooperacion en la revolucion, del que esperaba que se posesionaran de la plaza de Montecristi para que éstos lo proclamaran dictador. No puede darse mayor villanía en un hombre; solo Salazar, que, para acallar la cólera de su señor, poco lo importaba la vida de tres hombres.

No paró en esto solo: si cuando existia aun en pequeña fraccion la revolucion de Colorado, no dió un paso para sofocarla, luego que ésta quedó completamente destruida y sin vestigios siquiera de una reaccion, empezó entonces una persecucion atroz con los que él creia culpables ó con los enemigos del bando que se le unió. Volvió á cometer otro asesinato en la persona del desgraciado anciano Muentes, padre del que corrió igual suerte del cual ya hemos hecho mencion; impuso ingentes contribuciones de dinero á muchos personajes; saqueó las haciendas de los Castros, cuyos ganados y bestias se vendieron en subasta en la plaza de Jijijapa á donde entonces trasladó la capital de la provincia; hizo prisiones.

¿Qué hizo pues, todo el dinero tanto en efectivo que percibió de las contribuciones como del valor del ganado y bestias que sacó de las haciendas? Al Tesoro nacional no entró, podemos asegurarlo.

Este es el personaje que se prepara para regir los destinos del pais, que lo juzguen, por esta ligera narracion que hemos hecho, dejando en el tintero otras cosas mas que por no convenir á una correspondencia nos privamos de ponerlas de manifiesto, pero no dejaremos de vez en cuando de hacerlo por el bien de la patria, para que los ecuatorianos conozcan bien los hombres que figuran en el partido que se titula conservador y hagan su comparacion y se convenzan de los grandes males que traerian á la nacion si por desgracia llegaran á apoderarse de ella.

Por todas estas consideraciones, juzgamos casi imposible el triunfo de los terroristas, porque el Ecuador, hoy gobernado bajo el régimen liberal, habrán conocido sus hijos cuan hermoso es verse libre de la opresion inquisitorial en la que por espacio de quince años nos tuvo el hipócrita Garcia Moreno.

Empero, esto no impide que ellos procuren trastornar la paz de la República por todos los medios que estén á su alcance, como así lo esperan segun aqui lo hemos sabido; pues confian en los agentes que tienen en Guayaquil.

Se despide de UU. SS. EE. hasta la próxima correspondencia, deseándoles toda felicidad,

El Corresponsal.

INSERCIONES

EXTRACTO

DE LA MEMORIA SOBRE EL ESTADO DEL COLEGIO NACIONAL DE S. VICENTE, EN 1878 PRESENTADA POR EL RECTOR DE DICHO COLEGIO AL SEÑOR GOBERNADOR DE ESTA PROVINCIA.

Encargado por el señor Gobernador de esta Provincia de la direccion del Colegio Nacional de San Vicente, ha corrido este establecimiento á mi cargo desde el 7 de Agosto de 1876. Debo pues dar cuenta de estos dos años de administracion; he aquí el objeto de la presente Memoria.

Las Cátedras abiertas, y que estaban entonces preparando los exámenes del curso escolar que terminaba, eran las de Humanidades, Literatura, Filosofia y Jurisprudencia. Las rentas asignadas á estas cátedras por el Supremo Gobierno, en Enero de 1876, eran las siguientes:

Humanidades.....	\$ 160
Literatura.....	" 40
Filosofia en todos sus ramos.....	" 210
Jurisprudencia.....	" 80
Idioma Francés.....	" 30
Idioma Inglés.....	" 30

Total..... \$ 550

Los profesores y empleados que encontré al encargarme de la direccion del Colegio, han continuado gozando de la renta asignada, sin alteracion alguna hasta la fecha.

Mi atencion y mis cuidados se limitaron por entonces en preparar los exámenes del año escolar que terminaba, y tuve la satisfaccion de que estos tuvieron lugar á mediados del mes de Setiembre de aquel año. Deseara organizar el curso próximo, dotando al Colegio de los útiles de que carecia, y preparar la apertura de algunas cátedras que la ley ordenaba se abrieran, y que no habian podido funcionar aquel año.

Con este motivo encargué á Europa un juego de mapas para la clase de Geografía; compré los útiles necesarios para la apertura de la clase de Gimnástica; organizé el Gabinete de Fisica, mandando construir siete armarios grandes con puertas de vidrio, para poder clasificar las máquinas; preparé el gabinete de Química en una sala baja, enriqueciéndolo con varios útiles de que carecia, y encargando al ilustrado profesor del ramo, señor doctor don Augusto López, el arreglo de todos los aparatos quedando estos clasificados y ordenados; mandé construir un gabinete secreto para sus sustancias nocivas que no podian estar confundidas con las otras; compré dos mesas grandes, para el mismo gabinete, á fin de que pudieran hacerse los experimentos con facilidad; obtuve una cadena métrica y otros útiles para la clase de Geometría Práctica, y hallándose en ruina el salon de exámenes y la sala rectoral, hice pintar y empapelar estas dos piezas, dotándolas de los muebles de que carecian.

Tambien fué mi deseo, de acuerdo con la ley de instruccion pública vigente, abrir los cursos de Ciencias Físicas y Naturales, con cuyo motivo pasé al señor Gobernador de la Provincia, en fecha 11 de Octubre el oficio siguiente:

«Señor Gobernador:

Tengo el honor de dirigirme á U. manifestándole que al abrirse el nuevo curso escolar en este Colegio Nacional se hacen indispensables algunas reformas, que tiendan al progreso y adelanto del establecimiento que dirijo, y evitar de este modo

que sea en lo sucesivo como hasta hoy, una escuela secundaria, en vez de un Colegio Nacional. Entre estas, la mas importante la de mayores trascendencias, es la supresion de algunas cátedras innecesarias, y la creacion de otras nuevas, que, dando estension y variedad á los conocimientos superiores, sirva para preparar á los alumnos á seguir otras profesiones que las de medicina y jurisprudencia.

De acuerdo con la misma Ley Orgánica de Instruccion Pública vigente, se hace necesaria la apertura de nuevos cursos, que no podrian funcionar, por carecer el Colegio Nacional de los fondos suficientes, sino se suprimieran algunos innecesarios, para con esas rentas dotar las clases de nueva creacion. Esta Ley que establece las dos facultades de Filosofia y Literatura, y de Ciencias, exige para los que quieran consagrarse á esta última seccion de estudios serios de ciencias físicas, matemáticas y naturales, cátedras que nos hallamos en el caso de fundar para dar cumplimiento á la misma Ley.

Aún cuando no todas puedan establecerse á la vez, sí conviene comenzar este año, dando una nueva marcha á los estudios secundarios, si se quieren obtener los resultados satisfactorios que han sido la mente de la Ley y del Supremo Gobierno que la ha organizado.

Las cátedras que en mi concepto deben suprimirse son las de Gramática Castellana, Aritmética, Geografía é Historia, materias que se deben cursar, en las escuelas primarias como lo previene la misma Ley Orgánica, sobre todo cuando el estudio de esos ramos que se hacen en el Colegio, es casi tan elemental, como el de las mismas materias en los establecimientos primarios de enseñanza.

La marcha que deben seguir los estudios en este año escolar y que puede ser preparatorio para las reformas esenciales que deben hacerse á la Ley Orgánica de Instruccion Pública se halla expresada en el siguiente programa:

(Continuará.)

MÉTODOS DE INSTRUCCION.

POR JAMES PYLE WICKERSHAM.

Director de las escuelas normales de Pensilvania.

INTRODUCCION.

(Continuacion.)

PRINCIPIOS ESENCIALES.

La razon regula todas las facultades intelectuales. Tan pronto como un niño nota la identidad ó diferencia de dos objetos, hace uso de su razon; no puede darse un paso en los procedimientos intelectuales sin pasar en su ayuda. Pero no es ménos cierto que la Razon no puede asumir el mismo nivel hasta que las otras facultades realicen su obra. Un comandante general no está en aptitud de desempeñar sus funciones sino cuando cada uno de sus subordinados se encuentra preparado para cumplir su deber. Solo un hombre que tiene ya un completo desarrollo intelectual puede hacer recto uso de su Razon, y la Filosofia de la Razon es la mas difícil de todas.

La mente humana posee dos fuentes de conocimientos: los Sentidos y la Razon, cuyos productos son de diferente clase.— Que nosotros adquirimos conocimientos por medio de los sentidos, nadie puede dudarlo. Ellos consisten en hechos que forman, divididos y clasificados, varios sistemas científicos. Este jénero de ciencia puede llamarse empirica, porque se deriva de la experiencia.

Que nosotros poseemos conocimientos que no nos llegan por los sentidos, tambien será evidente para cualquiera que se detenga á considerar el asunto. Nuestra idea del espacio, por ejemplo, no es simplemente la suma de todos los espacios contenidos en nuestra experiencia, sino que trasciende toda la experiencia posible. Lo mismo sucede con la idea de tiempo. Nosotros podemos conocer por experiencia cosas que son ciertamente grandes,—la tierra, las distancias de los cuerpos celestes, los profundos abismos penetrados por el telescopio; pero todo esto tiene un limite, es finito; y podrá la experiencia proporcionarnos el concepto de lo infinito que insensiblemente se apodera de nuestra inteligencia y la domina? Ninguna experiencia nos muestra que dos líneas rectas no pueden cerrar un espacio, ó que dos líneas paralelas no pueden reunirse, y sin embargo lo sabemos. Nosotros no podemos, indudablemente, tener una idea adecuada de lo absoluto, de lo infinito, de la creacion, de Dios, de la inmortalidad; pero sabemos que hay algo que no tiene causa, algo que no tiene limite, que el universo tuvo un principio, que Dios existe y que el espíritu humano es inmortal. En todas direcciones las intuiciones de la Razon sobrepasan las fronteras de la experiencia, y proporcionan,

cuando ménos, una base para ilustrar la fé. Este jénero de conocimientos á que ahora nos referimos, debe distinguirse, por su origen, con el nombre de racionales.

Los conocimientos empíricos abrazan todo lo concerniente á las cualidades y cantidades de las cosas, las relaciones de las sustancias con los atributos y de las causas con los efectos y todo lo que se refiere, en una palabra, á las ciencias inductivas. Los conocimientos que aquí llamamos racionales incluyen aquellos principios universales y necesarios que regularizan todas las operaciones de la Inteligencia, que forman el fundamento de toda Filosofia, propiamente dicha, y sobre los cuales debe descansar una fé sólida en las cosas invisibles.

El valor de lo que acabamos de explicar podrá ser apreciado por los que se lamentan de las tendencias materialistas de algunos sistemas de enseñanza. La ciencia que viene de por sentidos es buena, y debe adquirirse; pero ¿por qué cerrar esta otra fuente del alma de donde se desprende la ciencia mas pura y valiosa? Bueno es recordar que, segun las palabras del Evangelio, el hombre no vive solamente de pan.

7.º Al adquirir el conocimiento la mente distingue primero los objetos segun su clase, despues segun su cantidad y por último con arreglo á sus relaciones. Acaso al distinguir los objetos por clases envuelve de alguna manera el procedimiento de distinguirlos por su cantidad y por sus relaciones, sin embargo, este órden que establemos es tan perfecto como es dable en materia de fenómenos mentales, y de mucho valor práctico en la obra de la educacion.

Un niño al percibir los objetos retiene la impresion general que basta para distinguirlos de otros de diferente clase. Mucho tiempo despues es que mide con exactitud las cualidades que observa, ó determina su cantidad, y trascurrido largo espacio ántes de que inquiera sus causas, observe sus fines y aprecie su utilidad.

Nuestras investigaciones en todo lo que es nuevo para nosotros, siguen el mismo órden. Tomemos un cristal: primero lo distinguimos de los otros objetos: despues contamos sus facetas, medimos sus ángulos, averiguamos su estructura y concluimos por inquirir las causas que han contribuido á su formacion. Sirva de ejemplo el calor: primero lo distinguimos como una entidad, despues inventamos termómetros para medirlo, y finalmente, buscamos una teoría que explique los fenómenos que por él se producen.

(Continuará.)

NOTICIAS DIVERSAS.

UN DUELO.

[De La Voz Pública de Valencia.]

Saben nuestros lectores que en Europa se han batido á la espada dos suramericanos, el señor Torres Caicedo y un señor Medina. En este lance es que mas se ha visto de bulto la barbaridad del duelo, pues el ofendido, el abofeteado, ha salido además herido, en lo que se llama lance de honor. Medina abusó de dos cosas, de su fuerza y de su destreza, y hasta explotó en su favor el levantado sentimiento de orgullo de lo adversario, al decir de un corresponsal de *La Opinion Nacional*. Este corresponsal dice:

«El señor Medina, nos dice, con insistencia premeditada y sin mas motivo que un sentimiento de gratuita hostilidad, hijo de malas pasiones, desgracia toda respecto á armas desustadas, llegando hasta la calumnia con el señor Torres Caicedo. Evidente era á los ojos de todos que esta actitud del señor Medina se debía escluseramente á que, siendo el señor Torres el alma de la Exposicion de Centro y Sur América, de que ejercia el sindicato, se habia despertado en el ánimo de aquel señor un despecto envidioso que lo traía desentusado.»

«Sucedió que en una reunion de los Presidentes de las diversas secciones americanas, aprovechando motivos de poca monta, llevó el señor Medina su ceguedad hasta el estremo de dar al señor Torres, en plena sesion, una bofetada. El duelo fué imprescindible; Torres ofendido elijió por arma la pistola. Rechazó Medina y pidió que fuera la espada. Torres, siempre elevado y caballero, cedió á las exigencias de Medina; accion tanto mas recomendable y generosa cuanto que significaba en él la abnegacion de la vida. Herido en otra ocasion muy gravemente en el hombro, que le atravesó una bala enclavándose en el homoplato, de donde mucho tiempo despues se le estrajo por medio de una seria operacion quirúrgica, los movimientos de sus brazos habian quedado entorpecidos desde entonces, y su mano en incapacidad de sostener la espada. A esto hai que agregar, que el señor Torres, como pueden atestiguarlo los que lo conocen per-

sonalmente, es sumamente pequeño de cuerpo, muy delgado y en extremo débil; al paso que Medina es alto, fuerte y robusto. El arma que le podía igualar era la pistola. Pretesto Medina que era miopía. No quiso Torres Caicedo imitarlo, enunciando su invalidez, y á trueque de que el lance se verificase aceptó la espada con la conciencia de que iba á ser víctima; así como Medina tenía la de que, desde el primer momento podía pincharlo como á un pollo. Y así fué. A ese duelo fué Medina con su robustez, su estatura, sus habilidades y una espada: Torres no llevó más que su honor.

“La herida que le infirió el adversario fué en el hombro, en dirección de arriba á abajo, corriendo la espada por encima de las costillas.

“Muy mal visto, y objeto de muy desagradables comentarios ha sido en los círculos americanos de esta gran capital, continúa el correspondiente, que un venezolano, señor Marcano, fuese padrino de Medina en este lance, cuando se trataba de un hombre como Torres á quien Venezuela es deudora de constantes y repetidos servicios, y en especial el mismo Marcano que ha recibido de él muy buenos oficios, nunca desmentida amistad, y la señalada deferencia de haberlo sentado muchas veces á su mesa.

“La Exposición de Venezuela se debe á Torres, que logró el terreno cuando ya no lo había; que consiguió que Venezuela se resolviese á concurrir; que zanjó todas las dificultades, y que por último hizo reconocer la comisión dándole el puesto que le correspondía. La contestación moderada del Ministro de Negocios Extranjeros á la interpelección contra Venezuela en la Cámara de Diputados, casi estaba dictada por él, y en mil ocasiones, entre otras la de la emulsion holandesa. Torres ha prestado insignes servicios. Su posición política y social es en París muy alta, así como notable la científica y literaria.”

Aprendan en este ejemplo los duelistas. No es que proclamemos la impunidad de las ofensas, sino que rechazamos esas bárbaras ridiculezas de los partidarios del duelo. Al que ofende, al que abofetea, al que calumnia se le castiga sin darle ventajas y donde quiera que se puede.

VARIEDADES.

GUAYAQUIL

EN EL VERANO.

Por

El Doctor Manuel M. Bonilha.

Jeneralmente los hijos del viejo mundo no hacen la debida justicia al bellísimo continente americano, y elevan á las nubes la vieja matrona europea ciñendola de guirnalda y adornándola de ricas joyas y finas pedrerías, dejando en completo olvido á la virgen América.

No hay en esto nada que extrañar; por que vemos frecuentemente por el mundo, que cuando desmayan las rosas de la mocedad, procuran ansiosos ocultar las arrugas de la vejez con los diversos y variados cosméticos, adornándose esmeradamente de sedas, terciopelo y ricas alhajas; pero la juventud, esa no, basta presentarse con simplicidad para ser admirada y atraer en pos de sí millares de ardientes apasionados.

Así, pues, cada vez que conocemos á una nueva rejion americana nos sentimos tan enamorados, viendo exhalar maravillas de su palpitante seno, que nos sentimos casi enloquecer de amores.

En Parthénope el hombre disputando brazo á brazo con la naturaleza correje lo que juzga sus errores, adorna lo que le parece desprovisto de galas, acumula montes de mármol y de jaspe, viste á la moderna aquella Venus semigriega y designa así á la de Paphos con los trajes de hija del elegante Lena al del turbio Tíbre.

Oh! no; el arte es una imitación, y la copia jamás vale tanto cuanto lo original; puede dar un barniz, pero cuanto mas adorna mas saca de la majestad que sorprende por lo que tiene de ayo propio.

Ni los recuerdos de la antigua Byáncio, hoy filigrana de Islambul, cuyas aguas y floridas orillas son el lujo del Oriente, con sus siete colinas y sus minaretes, jardines, buris y ruinas, sus misteriosos palacios y barrio de Péra, y aires de Eden; Jamala pueden sobrepasar á las bellezas y maravillas de la virgen América tropical.

Aca no hay ruinas que acusen vejez ó barbario ó tiempos de glorias místicas; ni tampoco arte que demuestre mezquindad de parte de la naturaleza.

Nuestras inmensas montañas, el Sorata, Chimborazo, Misti, Aconcagua, Tupungato y tantas otras de la grandiosa Cordillera de los Andes, cubiertas de perpetua nieve

y vestidas de aereo ropaje desfilan con sus elevadas cúspides las torres de los hombres; y, poniéndose en contacto con las nubes, sirven de gradas semidivinas que aproximan en vaporosas neblinas la tierra del cielo.

Aca no hay palacetes de campo, donde el mármol de Carrara ostente la morbidez con que lo prepara el hábil artista; pero tenemos estatuas fantásticas, grandiosas, [el Corcovado en la entrada de la barra de Rio de Janeiro por ejemplo] grandiosas decimos, como el artista que las ha creado, sublimes como la mente de Dios.

Aca no hay alegretes ni Kioscos; pero se mecen con éxtasis de amor millares de elegantes palmeras, habitantes de la América tropical y ecuatorial, y familia conocida tan solo en las privilegiadas tierras donde el amor es mandado por el aire en las alas de la brisa; sublimes telégrafos invisibles que electrizan con sus misteriosos besos á los que saben contemplar y sentir.

Aca no hay jardines con laberintos, nidios de intrigas; pero hay quien deslumbré la vista del observador, que piensa ser cometas los pájaros gigantes [Condore] que se ven en el espacio á alturas desmedidas.

Aca no hay estrellas polares, que centellen, heridas por los rayos del sol naciente; pero poseemos hasta aéreas esmeraldas de un tamaño prodijioso, que abriendo el apetito del hambriento de riquezas, la naturaleza lo escarnece haciendo volar bandos de verdes papagayos.

Aca no hay fuentes ni chorros de agua escondidos entre mezuquinos y artificiales bosques; pero se encuentran por doquiera cascadas ruidosas que se desprenden desde las cumbres de las mas altas montañas, como si fueran sábanas de plata viva, y matan la sed de los moradores de la espléndida soledad, entonando en su murmullo himnos de loor y alabanza á Aquel que toca en las brenas con el dedo y arranca de allí caudales de cristalinas aguas.

Aca no hay pórticos ni arquerías; pero se ve frecuentemente el Iris encadenando al sol de una cumbre á otra eminencia, reflejando su prisma deslumbador en las vaporosas nubes y simbolizando de ese modo alianza entre el cielo y la tierra.

Aca no hay estufas donde á fuerza de trabajo se cultivan flores y frutas dejeneradas; pero no faltan parásitos que hacen centellar la mano que el Omnipotente extendió bondadosamente sobre su predilecta rejion.

Aca en fin.....

Pero qué es lo que vemos!.....
A Guayaquil, esta Atenas del Ecuador, haciendo su toilette desde la cabeza hasta los pies, bajo un cielo despejado, dulce temperatura atmosférica, blando céfiro haciendo de cuando en cuando ondular en el aire diversos pabellones, izados en los buques y algunas casas, y rebizando finalmente de vida y alegría.

Por doquiera, preparativos para exámenes y distribución de premios á aquellos de sus predilectos hijos ó hijas, nuevos neófitos en las lidas de Minerva.

En las plazas y calles, movimiento de trabajo y ajitación; en el puerto, buques á vapor soltando repetidos silbatos, balzas y canoas cargando y descargando; por todas partes en fin animación y adelanto.

I las bellas y elegantes guayaquileñas, entregadas á las diversas labores domésticas, á deshojar risas y hechizos en los salones, en los portales y balcones de las casas, amueblando siempre las ráfagas de los tempestuosos mares de la vida, y á rendir culto finalmente al Dios de la creación y de lo creado, fuente única y perenne del bien y de la verdadera felicidad.

Oh! Cuan favorablemente cambiado encontramos hoy á Guayaquil!

A lo expuesto tenemos el placer de agregar que la bienvenida del Excmo. señor Presidente de la República ha imprimido mas vida, movimiento y placer todavía á la heroica Guayaquil, que se mira coquetamente á las orillas del pintoresco río Guayas.

Aprovechando pues, esta feliz oportunidad, nos hacemos un honor en dirijir, de aqui del recóndito de este nuestro pobre gabinete de trabajo y estudios, y en calidad de oscuro viajero brasilero, un respetuoso saludo de cortesía, como dulce recuerdo á las atenciones que S. E. se dignó honrarnos en Quito, el denodado General, benemérito ciudadano y muy distinguido y honorable caballero.

Guayaquil, Agosto 30 de 1878.

REMITIDOS.

CUATRO PALABRAS POR AHORA.

Ayer ha circulado en esta ciudad la noticia de que mi hijo Nicolas Rodriguez G., habia asesinado al jóven Agustin Eguigüren.

Esta noticia es falsa. El verdadero autor de la muerte de ese jóven fué el Señor Federico Váscones. Digo el verdadero autor de la muerte y no el asesino porque entre estas dos cosas hay una enorme diferencia, é indudablemente el Señor Váscones no tuvo intencion de matar al jóven Eguigüren; la muerte de este jóven ha sido un hecho casual. Pero casual ó no, la verdad es que la bala que ocasionó esa muerte, no partió de la mano de mi hijo.

Como la instrucción del sumario no ha terminado todavía, y las pruebas que faltan por practicar son precisamente las que pondran en claro la inocencia ó culpabilidad de cada cual, no me es posible hacer por ahora ninguna publicación documentada; pero tengo la esperanza de poder hacerla dentro de pocos dias.

Entre tanto ruego al público que por lo ménos suspenda su juicio. Esta súplica la hago tambien, y muy especialmente, á la respetable familia del jóven Eguigüren. Comprendo muy bien cuán profundo, cuán intenso debe ser su dolor, y soy el primero en inclinarme ante él con el alma llena de tristeza, de compasion y de respeto. Ese dolor es muy justo y muy santo; pero él no autoriza para dar crédito á la primera noticia que personas interesadas hayan hecho circular.

Por qué razon mi hijo ha aparecido en el primer momento como el único sindicado, es fácil de explicarlo. El jóven Eguigüren fué muerto en una casa de campo donde habitaba la familia del Señor Vascones, y en una reunion compuesta casi toda de los mas íntimos amigos de este señor; por consiguiente la primera noticia ha sido enviada á Quito por personas que tienen interes en ocultar la verdad. Además, el señor Federico Váscones es hijo del señor coronel Nicolas Váscones, Jefe político de este canton, y este funcionario ha debido hacer todo lo posible para impedir que recaiga sobre el primero la responsabilidad del hecho. Las arbitrariedades cometidas por él el dia de ayer han sido tales que el Supremo Gobierno ha resuelto someterlo á juicio.

Un disgusto bastante serio, ocurrido entre el señor Federico Váscones y mi hijo, fué el origen de la serie de hechos que terminaron con la muerte del jóven Eguigüren, y de esta circunstancia se ha tomado pretexto para la falsa imputacion que ha circulado desde ayer.

Quito, Agosto 30 de 1878.

Carlos Nicolas Rodriguez

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes de los principales articulos de exportacion.

SEPTIEMBRE 6.

Cacao de arriba.....	\$ 24-00
“ Balso y Naranjal.....	22-50
“ Machala.....	21-50
Café 1º clase.....	28-00
“ 2º.....	26-00
Cueros de res.....	14-00
“ Picados.....	7-00
Caucho.....	18-00
Tagua.....	5-00

CRONICA LOCAL.

ANOHE—circuló la triste y fatal noticia de que el Sr. Dr. Vicente Piedrahita habia sido muerto, en su hacienda “La Palestina,” Canton de Daule.

Confiamos en que las autoridades de Daule, habrán desplegado la mas celosa actividad para perseguir el crimen cometido y aprehender al malhechor ó malhechoras.

Así como tengamos los detalles de tan tremendo crimen, y los pormenores del juicio, los daremos á conocer á nuestros lectores.

No hay duda alguna que el Sr. Piedrahita era un ciudadano notable, pues desempeñó en varias ocasiones cargos importantes en la Republica. Un talento aventajado y una ilustracion vasta, le fueron reconocidos por sus obras literarias.

He aqui algunos datos biográficos acerca de

VICENTE PIEDRAHITA.

En 1834 acaeció el nacimiento de este célebre ecuatoriano en la ciudad de Guayaquil, y su padre fué uno de aquellos héroes colombianos que regaron con su sangre el árbol sagrado de la libertad americana.

Dirijióse á la capital de la República en 1845, y despues de robustecer su mente con los respectivos estudios preparatorios, emprendió los del Derecho en 1849, que mas tarde concluyó en los estrechos limites de la vida privada. En esta época sus méritos escolásticos le hicieron acreedor, en el colejo á que pertenecía, á que se le confiara la direccion de una cátedra de idiomas. Sus primeras disertaciones políticas vieron por aquel entonces la luz pública y sus en-

sayos en la poesía le obtuvieron una bien sentada reputacion, revelando el prematuro desarrollo de su nimen.

Rejentaba en 1851 los cursos de latinidad, lengua española, ciencias numéricas, físicas y humanidades en el colejo nacional de San Vicente del Guayas, hasta poco tiempo despues en que el estado de la cosa pública, le mantuvo en la soledad del campo, dedicado á la agricultura y al estudio.

En 1855 dió publicidad á sus Estudios relativos al estado social y político del Ecuador y á los medios de mejorarlo. El periodismo nacional ha rejitrado siempre en su pluma las bellas producciones de su pluma.

En 1861 fué acreditado por el gobierno como encargado de negocios del Ecuador cerca del gabinete de Santiago de Chile, cuya mision era de alta importancia porque se trataba de alistar ciertas discordancias con la Nueva Granada (hoy Colombia) por medio del arbitraje. Allí presentó al gobierno chileno un proyecto de tratado sobre reciproca garantia de independencia y derecho internacional americano, que no tuvo efecto. Regresó á su patria, en 1862 en que desempeñó la Gobernacion de Guayaquil y en 1864 volvió á continuar su mision con el carácter de ministro residente; en seguida concurrió al Congreso Americano, instalado en Lima, como plenipotenciario del Ecuador. Despues viajó por las grandes capitales de E. uropa.

En 1870 fué perseguido y desterrado por el gobierno de Garcia Moreno, quien en 1873 lo nombró ministro de la República en el Perú-Ha muerto á la edad de 44 años. Que la tierra le sea ligera, y el bálsamo del consuelo se derrame sobre la desgraciada hermana.

EL 28 DE AGOSTO—fué muerto en las cercanías de Quito el jóven Agustin Eguigüren, hijo del antiguo ministro de Hacienda. El hecho tuvo lugar en una quinta en donde se encontraban la señora Emilia Bueno, esposa del señor Coronel Nicolás Váscones, su familia y algunos amigos. El ejeutor y causa de la muerte permanecen todavia en la oscuridad, y por el remitido que se verá en el lugar correspondiente, firmado por el señor don Carlos Nicolás Rodriguez, ministro plenipotenciario de Colombia, se verá que era acusado su hijo, aunque el señor Nicolás Rodriguez asegura ser el malhechor el jóven Federico Váscones, hijo de la señora Bueno de Váscones. Como la policía se constituyese así que tuvo conocimiento del hecho, en el lugar del crimen, y como el señor Váscones, jefe político de Quito, fué tambien y exclusivamente con tal motivo, y se estralimitase de sus deberes y facultades, el Gobierno lo ha destituido y mandado juzgar civil y militarmente.

El remitido del señor Rodriguez, no carece de gravedad, no tanto por descargar á su hijo, cuanto por hacer recaer en otro la responsabilidad del hecho. Su hijo, ciertamente, no tenia empleo alguno en la legacion; pero importa á la legacion de Colombia tanto como á la policía de Quito, esclarecer el hecho: importa descubrir, juzgar y castigar al culpable. Nosotros carecemos de datos suficientes; pero los publicaremos así que lleguen á nuestras manos. Entre tanto, en punto á este acontecimiento, como en punto á la muerte del señor Piedrahita, nos contentaremos con repetir con el señor Rodriguez: por lo menos suspendamos nuestro juicio. Siempre fué de lijero juzgar de primera noticia, y demás de lijero ocuparse de las voces apasionadas de calle.

AGUADORES.—Continúan éstos cobrando cinco reales por la carga de agua que tan solo les cuesta diez y ocho centavos.

Este abuso señor Comisario de Polcia, esperamos no volverá á repetirse, mediante la vijilancia y medidas que dicte U. el efecto.

DESPEJO.—El próximo domingo 8 de setiembre, tendrá lugar el despejo á beneficio de la compañía “Nueve de Octubre.” Segun el programa que ha circulado, y que insertamos en seguida, suponemos que la funcion será de lo mejor.

1º—Despues de bonitas piezas de música que tocarán las bandas militares, saldrá á lidiarse un toro terriblemente furioso, renombrado el “RAYO,” y escojido entre los mas bravos de estas cercanías.

2º—Vendrá en seguida el DESPEJO MILITAR, ejecutado por la compañía “Nueve de Octubre” y por algunos bomberos de las otras compañías, como tambien por amigos particulares, que bondadosamente se han prestado con entusiasmo al éxito del despejo, por cuya manifestacion les rendimos nuestros votos de gratitud.

3º—Seguirá al despejo la lidia de cuatro toros mas, de bravura sin igual.

4º—Máscaras de variados y hermosos géneros amenizarán al tarde.

Imprenta de “El Comercio.”